

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
NOTAS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022**

(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de \$ 71,587,185 que se presenta al 30 de septiembre de 2022, se integra de la siguiente manera: cuentas bancarias de Grupo Financiero Banorte por la cantidad de \$ 79,238 y BBVA Bancomer, S.A. por \$ 201,232; así como el fondo fijo en la caja por la cantidad de \$ 123,728.

Además, se tienen 2 cuentas de inversiones temporales, la primera en Grupo Financiero Banorte MDD por la cantidad de \$ 5,184,720 y la segunda en BANCOMER MDD por la cantidad de \$ 60,655,053.

Dichos recursos se encuentran disponibles para cubrir los compromisos y la operación del organismo; el saldo de inversiones es disponibilidad inmediata.

Así mismo, en Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía hay un importe de \$ 5,343,214 por concepto de Fondo de Ahorro para el Retiro.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El monto de \$ 7,475,502 que se encuentra pendiente de cobro y/o recuperar al 30 de septiembre de 2022, se desglosa de la siguiente manera:

Viáticos	\$	47,896
Otros Deudores		89,079
	\$	<u>136,975</u>

Se incluye el importe de \$ 17,659 de 2 candidatos independientes pendientes de comprobar por concepto de apoyo para alimentación de representantes de candidatos independientes ante casilla de la elección ordinaria en el año 2018.

Por el Mejor Distrito A.C. (Martha Magdalena Montes Salazar)	\$	7,189
Pedir de Mujer a Mujer, A.C. (Blanca Elia Alvarez Alvarez)		10,470
	\$	<u>17,659</u>

Además, se incluye el monto de \$ 3,578,691, mismo que corresponde a la prestación del fondo de ahorro de los empleados, cuyo importe se paga en el mes de diciembre del presente.

Así mismo, se integran \$ 3,742,177, del Partido Verde Ecologista de México, describiendo el asunto en general a continuación:

El 03 de marzo del 2022, el Consejo General de esta Comisión mediante el acuerdo CEE/CG/27/2022, determinó en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado en el expediente RA-001/2022, otorgar al Partido Verde Ecologista de México la cantidad de \$ 3,758,086.05 (Tres millones setecientos cincuenta y ocho mil ochenta y seis pesos 05/100 M.N.) por concepto de financiamiento público.

El 14 de marzo del 2022 este organismo electoral efectuó la transferencia bancaria al Partido Verde Ecologista de México por concepto de financiamiento público el cual fue determinado por el Consejo General en el acuerdo CEE/CG/27/2022.

El 28 de marzo del 2022, el Consejo General de esta Comisión mediante acuerdo CEE/CG/33/2022, requirió al Partido Verde Ecologista de México para que realizara la devolución del monto que le fue entregado por concepto de financiamiento público para sus actividades ordinarias correspondientes al año 2022.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

El 07 de abril de 2022, el Dirigente Estatal del Partido Verde Ecologista de México presentó ante esta autoridad escrito por el que allegó diversos comprobantes de pago y transferencia por el monto de \$ 15,908.78 (Quince mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.), lo que refirió, en cumplimiento al acuerdo CEE/CG/33/2022.

El 11 de abril de 2022, el Consejo General de esta Comisión mediante acuerdo CEE/CG/38/2022, determinó el incumplimiento del Partido Verde Ecologista de México del requerimiento de la devolución del monto que le fue entregado por concepto de financiamiento público para sus actividades ordinarias correspondientes al año 2022 e instruyó a la Dirección Jurídica de esta Comisión Estatal Electoral a fin de que, efectuara las acciones legales correspondientes al cobro de la totalidad del monto que se le depositó al Partido Verde Ecologista de México, por concepto de financiamiento público para sus actividades ordinarias correspondientes al año 2022.

A la fecha, el Partido Verde Ecologista de México no ha realizado el reintegro del monto total que le fue depositado por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, ya que únicamente a efectuado el reintegro de la cantidad de \$ 15,908.78 (Quince mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.).

Por lo anterior es que esta Comisión Estatal Electoral se encuentra actualmente gestionando la recuperación del monto que asciende a la cantidad de \$ 3,742,177.27 (Tres millones setecientos cuarenta y dos mil ciento setenta y siete pesos 27/100 M.N.), que adeuda a este organismo electoral el Partido Verde Ecologista de México.

La cual corresponde al diferencial entre la cantidad de \$ 3,758,086.05 (Tres millones setecientos cincuenta y ocho mil ochenta y seis pesos 05/100 M.N.), otorgados al Partido Verde Ecologista de México por concepto de financiamiento público, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León en la sentencia del expediente RA-01/2022; y la cantidad de \$ 15,908.78 (Quince mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.), que es el monto que a la fecha ha sido reintegrado por dicho partido político.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

El importe de \$ 1,549,625 corresponde a diversos anticipos realizados a proveedores por la contratación de servicios, los cuales se cancelan al entregar los productos.

	2022	2021
Anticipo a proveedores (o contratistas)	\$ 1,549,625	\$ 2,908,106
	<u>\$ 1,549,625</u>	<u>\$ 2,908,106</u>

4. Otros activos circulantes

El importe de \$ 571,504 se integra principalmente de los depósitos en garantía por el arrendamiento de 6 bodegas cuyo uso es para el resguardo de mobiliario y equipo de oficina de este organismo, de 1 estacionamiento para vehículos oficiales del organismo y de un depósito por el servicio de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CEE).

	2022	2021
Depósitos en garantía	\$ 571,504	\$ 1,515,388
	<u>\$ 571,504</u>	<u>\$ 1,515,388</u>

5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

El importe de \$ 737,694 corresponde a diversas cuentas cuyo origen es del proceso de nóminas del ejercicio 2018 y dicho importe se encuentra en análisis por parte del Órgano Interno de Control.

	2022	2021
Derechos a largo plazo	\$ 737,694	\$ 0
	<u>\$ 737,694</u>	<u>\$ 0</u>

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	2022	2021
Mobiliario y equipo de administración	\$ 59,396,121	\$ 58,066,547
Mobiliario y equipo educacional	12,881,308	12,800,926
Equipo de transporte	13,529,174	13,632,519
Maquinaria, otros equipos y herramientas	35,414,180	34,425,584
	<u>121,220,783</u>	<u>118,925,577</u>
Depreciación acumulada	<u>(96,711,641)</u>	<u>(105,087,919)</u>
	<u>\$ 24,509,142</u>	<u>\$ 13,837,657</u>
Bienes Inmuebles	\$ 174,128,713	\$ 174,128,713
Depreciación Acumulada	<u>(12,446,847)</u>	<u>(8,809,588)</u>
	<u>\$ 161,681,866</u>	<u>\$ 165,319,125</u>
Licencias de software	\$ 11,128,471	\$ 11,016,490
Amortización acumulada	<u>(11,058,670)</u>	<u>11,087,300</u>
	<u>\$ 69,801</u>	<u>\$ (70,810)</u>
	<u>\$ 186,260,809</u>	<u>\$ 179,085,972</u>

Pasivo

7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de Cuentas a Pagar a Corto Plazo por \$ 41,796,787 se integra en la cuenta de Otras provisiones por los siguientes importes que corresponde al Fondo de Ahorro de empleados \$ 3,538,624 y Fondo de Ahorro para el Retiro \$ 5,343,215 de acuerdo a las prestaciones autorizadas, además diversas nóminas pendientes de indicar lo procedente por \$ 11,603, cuyo importe corresponde al ejercicio 2018, actualmente se encuentra en análisis por parte del Órgano Interno de Control.

Además, incluye \$ 26,492,686 que corresponde a las operaciones que están en el momento contable del ejercicio y cuyo registro es en la cuenta de proveedores y pasivo por documentar.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

Respecto a las Retenciones y Contribuciones por Pagar por \$ 6,213,219 corresponden a las contribuciones por pagar del mes de septiembre de 2022 por concepto del ISPT, retenciones de honorarios y arrendamientos, y aportaciones de seguridad social, dicho importe se paga en el mes de octubre del presente.

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar cuyo saldo es de \$ 197,441 corresponde mayormente a los acreedores del 2018 que actualmente se encuentra en análisis por parte del Órgano Interno de Control.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios personales por pagar	\$ 8,893,441	\$ 10,463,779
Proveedores	26,492,686	6,831,755
Retenciones y contribuciones por pagar	6,213,219	6,283,085
Otras cuentas por pagar	<u>197,441</u>	<u>199,519</u>
	<u>\$ 41,796,787</u>	<u>\$ 23,778,138</u>

8. Cuentas por Pagar a Largo Plazo

El saldo de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo por la cantidad de \$ 15,930,553 está integrado por proveedores con un importe de \$ 102,584 derivado de las operaciones del organismo; además, a la valuación actuarial del pasivo generado por los beneficios al retiro y por terminación al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIFD-3, el importe se compone de la provisión de indemnización por \$ 9,488,088, de la provisión para la prima de antigüedad por \$ 5,680,815 y de finiquitos pendientes de pagar por \$ 659,066.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

10. Resultados

Se recibieron en el tercer trimestre 2022, Aportaciones por \$ 128,711,013.33.

CONCEPTO	ACUMULADO AL 30-JUN-22	MOVIMIENTOS DEL 01-JUL-22 AL 30-SEP-22	ACUMULADO AL 30-SEP-22
1. Aportaciones Estatales			
a) Para gasto corriente	\$ 286,125,005	\$ 128,711,013	\$ 414,836,018
b) Para inversión	0	0	0
Total	\$ 286,125,005	\$ 128,711,013	\$ 414,836,018
2. Aportaciones Federales			
c) Recibidas directamente	0	0	0
d) Recibidas a través de la Tesorería del Estado	0	0	0
Total	0	0	0
3. Transferencias Recibidas de otras Entidades	0	0	0
4. Aportaciones municipales	0	0	0
5. Otras aportaciones (incluye apoyos y donativos)	0	0	0
TOTAL	\$ 286,125,005	\$ 128,711,013	\$ 414,836,018

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022



11. Otros Ingresos

El importe por \$ 3,083,351 corresponde a ingresos acumulados al 30 de septiembre de 2022 por los siguientes conceptos:

Los intereses corresponden a la inversión diaria que realiza el organismo una vez que se cubre su operación diaria.

Otros Ingresos corresponde a la devolución de remanente a favor de la CEE con motivo del Acta de Cierre del anexo financiero del anexo técnico número 2 al Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE en Materia Electoral por el Proceso Electoral Local Extraordinario de General Zuazua, venta por trituración de material electoral, devolución por compensación por empleado de baja.

	2022	2021
Intereses sobre inversión a corto plazo	\$ 2,627,488	\$ 3,058,086
Otros ingresos	455,863	896,725
	\$ 3,083,351	\$ 3,954,811

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022



12. Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios personales:		
Sueldo base a personal permanente	\$ 68,871,193	64,876,992
Sueldo base a personal eventual	12,034,041	88,993,047
Remuneraciones adicionales y especiales	13,197,433	13,543,084
Seguridad social	18,718,613	25,754,813
Otras prestaciones sociales y económicas	<u>18,819,387</u>	<u>45,455,629</u>
	<u>\$ 131,640,668</u>	<u>\$ 238,623,564</u>
Materiales y suministros:		
Materiales de administración	\$ 3,015,962	\$ 226,224,744
Materiales y artículos de construcción y reparación	218,382	280,723
Productos químicos farmacéuticos	1,317	3,355
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,119,927	2,488,980
Vestuario y blancos	107,526	5,428,684
Herramientas y accesorios	<u>88,474</u>	<u>758,912</u>
	<u>\$ 4,551,588</u>	<u>\$ 235,185,399</u>
Servicios generales:		
Servicios básicos	\$ 10,785,458	12,774,957
Servicios de arrendamiento	2,640,705	13,794,034
Servicios profesionales	10,148,948	19,906,043
Servicios financieros, bancarios y comerciales	907,138	1,626,163
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	2,676,609	27,541,259
Servicios de comunicación social y publicaciones	12,078,498	34,666,025
Servicios de traslado y viáticos	662,977	3,596,891
Servicios oficiales	82,929	122,497
Otros servicios generales	<u>23,867,239</u>	<u>49,927,175</u>
	<u>\$ 63,850,501</u>	<u>\$ 163,955,043</u>
	<u>\$ 200,042,757</u>	<u>\$ 637,764,007</u>

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

14. Análisis de los saldos inicial y final

	2022	
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Saldo Final</u>
Efectivo en caja, bancos e inversiones	\$ 25,759,955	\$ 71,587,185
	<u>\$ 25,759,955</u>	<u>\$ 71,587,185</u>

15. Detalle de actividades de inversión

	<u>2022</u>	<u>Estatales</u>	<u>%</u>
Bienes inmuebles y muebles	\$ 1,599,062	\$ 1,599,062	100%
	<u>\$ 1,599,062</u>	<u>\$ 1,599,062</u>	<u>100%</u>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

16. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

COMISION ESTATAL ELECTORAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		417,920,802
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		417,920,802

COMISION ESTATAL ELECTORAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2022 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		391,540,681
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,599,062
Mobiliario y equipo de administración	736,894	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	73,734	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	676,454	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	111,981	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		5,272,382
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,686,036	
Provisiones	(1,413,654)	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		395,214,001

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

17. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
Ley de Ingresos
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
Presupuesto de Egresos
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

18. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Estatal Electoral (CEE), proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Gobierno del Estado, al H. Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la CEE a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

19. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal Electoral, opera con recursos provenientes del Gobierno Estatal, por lo que sus ingresos dependen de la autorización de entes externos, es decir, la Comisión Estatal Electoral, no genera ingresos propios para sufragar sus programas de trabajo, por lo que está condicionada en su totalidad a las condiciones económicas y financieras que impongan o afecten al Presupuesto de Egresos Estatal, aprobado por el H. Congreso del estado de Nuevo León.

20. Autorización e Historia

La Comisión Estatal Electoral se constituyó el 13 de diciembre de 1996, publicado en el periódico Oficial del Estado, como un organismo autónomo, independiente y ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León.

21. Organización y Objeto Social

El objeto principal es la preparación, organización, dirección y vigilancia de los procesos electorales en el estado de Nuevo León.

22. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

ANEXOS:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado Analítico de Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Endeudamiento Neto.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Intereses de la Deuda.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Económica.
- Gasto por Categoría Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Funcional.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación por Objeto del Gasto.
- Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas.
- Relación de Bienes Muebles que componen al Patrimonio.
- Relación de Bienes Inmuebles que componen al Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros y Presupuestales.

Para dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la LDF, se adjuntan los formatos que identifican el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas (No aplica para la CEE) y deuda pública (No aplica para la CEE), como sigue:

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF.
- Informe Analítico de Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF.
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento-LDF.
- Balance Presupuestario-LDF.
- Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- Proyecciones de Ingresos.
- Proyecciones de Egresos.
- Resultado de Ingresos-LDF.
- Resultado de Egresos.
- Informe Sobre Estudios Actuariales.
- Estado de Flujos de Efectivo de Ingresos.
- Estado de Flujos de Efectivo de Egresos.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

23. Ampliación Presupuestal cuyo origen proviene de los recursos comprometidos del ejercicio 2021 y de los recursos al 30 de septiembre de 2022. El importe total es de \$ 36,114,075.

En los estados presupuestarios de egresos se muestra una ampliación total presupuestal por \$ 36,114,075 (Treinta y seis millones ciento catorce mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), la cual se integra de la siguiente manera:

➤ Del ejercicio 2022 \$ 3,084,784

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende por gasto comprometido "el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio".

A continuación, se detallan los puntos que se integraron al presupuesto aprobado para el ejercicio 2022:

- Corresponde a recursos registrados al 30 de septiembre del presente ejercicio los cuales se integran al presupuesto, los principales conceptos fueron por intereses bancarios ganados y ganancia cambiaria.

➤ Del ejercicio 2022 \$ 24,000,000

En los estados presupuestarios de egresos se muestra una ampliación presupuestal de \$ 24,000,000 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), la cual corresponde al importe solicitado y aprobado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; dicho importe se destinó para liquidar el adeudo contraído con el Instituto Nacional Electoral (INE) con motivo del proceso electoral 2020-2021 (ver nota número 27), así como para la operación diaria del organismo.

Lo correspondiente al ejercicio 2022 fue aprobado por el Secretario Ejecutivo Lic. Héctor García Marroquín y el Director de Administración Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena con la finalidad de integrar el recurso señalado al ejercicio presupuestario 2022.

➤ Del ejercicio 2021 \$ 9,029,291

En los estados presupuestarios se muestra una ampliación presupuestal de \$ 9,029,291 (Nueve millones veintinueve mil doscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), el cual al cierre del ejercicio 2021 está comprometido para ejercerse en el ejercicio 2022.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende por gasto comprometido "el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio".

A continuación, se detallan los puntos que se integraron al presupuesto aprobado para el ejercicio 2022:

- Reporte de requerimientos que fueron presentados por las Direcciones y Unidades de la Comisión Estatal Electoral, que no fueron adjudicados y/o concluidos (Requisiciones de Compras y Ordenes de Pago) al cierre del ejercicio 2021.
- Relación de oficios presentados por las Direcciones y Unidades de la Comisión Estatal Electoral, solicitando traslado del presupuesto 2021 al ejercicio presupuestario 2022, de acuerdo con las necesidades expresadas en cada oficio en particular.

Por lo tanto, derivado del cierre anual 2021 para los efectos de Contabilidad Gubernamental y a efectos de dar cumplimiento al acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, se determinó trasladar los compromisos para el siguiente ejercicio 2022 con el objetivo de que en dicho ejercicio se cumpla con los momentos contables del Comprometido y Devengado en base a como se estipula en el numeral VIII.1.3. Cierre de Cuentas Presupuestarias del Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

Lo señalado en este apartado fue aprobado en sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal Electoral con la finalidad de integrar el recurso presupuestal 2021 al ejercicio presupuestario 2022.

En conclusión; lo plasmado anteriormente, se informa que dichos recursos fueron integrados al flujo presupuestal aprobado del presupuesto de egresos mediante ampliación presupuestal, aplicable al ejercicio 2022, tal y como se podrá visualizar en los reportes presupuestales de egresos en el apartado que se incluyen en este Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre 2022.

24. Políticas de Contabilidad Significativas

A partir del 2014, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

De conformidad con los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León son las siguientes:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.
- b) **Mobiliario y equipo.** Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de deshecho Vida Útil

- 1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
 - 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
 - 3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.
- c) **Impuestos a la utilidad.** Como se menciona en la Nota 25, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

- d) **Obligaciones laborales al retiro.** Las primas de antigüedad que cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Así mismo, la LFT establece la obligación de ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Los cálculos se realizaron al cierre del 31 de diciembre de 2021.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen de manera mensual con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

- e) **Reconocimiento de ingresos.** Los ingresos por aportaciones estatales se reconocen cuando se devengan.
- f) **Reconocimiento de gastos.** Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- g) **Patrimonio.** Las aportaciones recibidas en el período por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.
- h) **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.** Conforme al boletín B-10 de la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León actualizará sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del último ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Durante el ejercicio del 2021, 2020 y 2019 se operó con un entorno económico no inflacionario, por lo tanto, no se actualizaron los estados financieros al 30 de septiembre de 2022.

25. Impuesto sobre la Renta

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser organismo público y autónomo del Gobierno del Estado de Nuevo León. La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022



26. Reporte Analítico del Activo

	Existencia Física	Cantidad	%	Importe	%
1241101	Muebles de oficina y estantería	113	3.15%	\$ 1,825,834	1.52%
1241201	Muebles, excepto de oficina y estantería	13	0.36%	207,257	0.17%
1241501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,417	67.48%	55,645,413	46.22%
1241901	Equipo de administración	102	2.85%	984,077	0.82%
1242101	Equipos y aparatos audiovisuales	100	2.79%	2,118,087	1.76%
1242301	Cámaras fotográficas y de video	83	2.32%	10,763,221	8.94%
1244101	Vehículos y equipo terrestre	67	1.87%	12,343,504	10.25%
1244201	Carrocerías y remolques	1	0.03%	1,096,200	0.91%
1246201	Maquinaria y equipo industrial	1	0.03%	1,084,600	0.90%
1246401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	327	9.13%	8,679,343	7.21%
1246501	Equipo de comunicación y telecomunicación	244	6.81%	7,331,302	6.09%
1246601	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	81	2.26%	5,084,185	4.22%
1246701	Herramientas y máquinas-herramientas	4	0.11%	32,823	0.03%
1246901	Otros equipos	29	0.81%	13,201,928	10.97%
	Inventario Total	3,582	100.00%	\$ 120,397,773	100.00%
	Revaluación Bienes Muebles			823,010	
	Total			\$ 121,220,783	

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

Cuenta	Existencia Física	Cantidad	%	Importe	%
1231101	Terrenos	2	100.00%	\$ 63,993,765	100.00%
	Inventario Total	2	100.00%	63,993,765	100.00%
	Total			\$ 63,993,765	

Cuenta	Existencia Física	Cantidad	%	Importe	%
1233101	Edificios, Construcciones e Instalación	2	100.00%	\$110,134,948	100.00%
	Inventario Total	2	100.00%	110,134,948	100.00%
	Total			\$110,134,948	

Cuenta	Existencia Física	Cantidad	%	Importe	%
1254101	Licencias	135	81.82%	\$ 6,686,257	60.89%
1254101	Software	30	18.18%	4,294,153	39.11%
	Inventario Total	165	100.00%	\$ 10,980,410	100.00%
	Revaluación Bienes Intangibles			148,061	
	Total			\$ 11,128,471	

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Muebles de oficina y estantería	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre	5	20
Maquinaria y equipo industrial	10	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10	10
Otros equipos	10	10
Edificios, Construcciones e Instalación	30	3.3

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

27. Liquidación de Pasivo del Proceso Electoral 2020-2021 por \$ 6,011,642.06

De igual manera, se informa, que con motivo del proceso electoral 2020-2021 de la Comisión Estatal Electoral y derivado del Anexo Financiero del Anexo Técnico número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración en materia electoral celebrado entre "EL INE" y "LA CEENL" se mantiene el compromiso de liquidar un adeudo pendiente con el INE según Acta de Cierre de los Compromisos Económicos Establecidos por los OPL en los Anexos Financieros de los Convenios de Colaboración del Manual de Proceso y Procedimientos de "EL INE", el cual señala que la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) será la responsable de dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los instrumentos jurídicos, para lo cual deberá coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas de "EL INE", en la ejecución y cumplimiento de los compromisos asumidos en los convenios generales de coordinación y colaboración, así como en los anexos que, en su caso, se hayan suscrito y dar seguimiento a los compromisos que en materia financiera estén a cargo de los organismos públicos locales.

El adeudo total fue de \$ 18,011,642.06 (Dieciocho millones once mil seiscientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N.) por lo que en el mes de junio del presente se realizó un abono de \$ 12,000,000 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.), quedando un adeudo por la cantidad de \$ 6,011,642.06 (Seis millones once mil seiscientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N.), mismo que mediante transferencia bancaria realizada el 10 de agosto del presente, quedó finiquitado en su totalidad.

28. Transferencias

Las aportaciones recibidas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en el período de julio a septiembre de 2022 fueron de \$ 128,711,013.33 (Ciento veintiocho millones setecientos once mil trece pesos 33/100 M.N.), mismas que se desglosan de la siguiente manera:

- Participaciones Federales por un importe de \$ 69,023,416.88 (Sesenta y nueve millones veintitrés mil cuatrocientos dieciséis pesos 88/100 M.N.) que corresponden a la primera quincena de julio, segunda quincena de agosto y primera quincena de septiembre del presente, así como a las prerrogativas para el financiamiento público de los partidos políticos de los meses de julio y septiembre 2022.
- Aportaciones Estatales por un importe de \$ 59,687,596.45 (Cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos noventa y seis pesos 45/100 M.N.) que corresponden a la segunda quincena de julio, ampliación presupuestal de agosto, primera quincena de agosto y segunda quincena de septiembre del presente, así como a las prerrogativas para el financiamiento público de los partidos políticos del mes de agosto 2022.

Por lo tanto, el organismo procedió a dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 70, fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre 2022

29. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco
Consejera Presidenta



Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración